



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 28 de mayo de 2024

Boletín No. 057

REGULARIZADOS MÁS DE 2 MILLONES 291 MIL VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA: SSPC

A la fecha, 2 millones 291 mil 953 vehículos usados de procedencia extranjera han sido regularizados, informó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria señaló que este servicio ha permitido el ingreso de 5 mil 729 millones 882 mil 500 pesos al erario público, recursos que se destinan a la pavimentación de las calles de las 17 entidades en donde opera.

Los estados que participan son: Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

El servicio, que inició en marzo de 2022, concluye el próximo 30 de septiembre. Intervienen la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite se necesita:

- Solicitar una cita en la página web: www.regularizaauto.sspc.gob.mx
- Ingresar al portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (Repuve) de su entidad con la documentación.

—oo0oo—

Palabras clave: *sspc, regularizacion de vehiculos, repuve, shcp, pavimentacion.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

